

BURÓS DE CRÉDITO Y SU ROL EN LA SOCIEDAD



Ricardo Intriago L.


La correcta toma de decisiones en cualquier ámbito de vida se apalanca en contar con la mayor y mejor información. Mientras más tengamos -y preferible de calidad- nuestras decisiones tienen menos probabilidades de estar equivocadas. Justamente en eso es lo que colaboran los burós. En proporcionar información valiosa para ayudar al sistema económico a tomar mejores decisiones de otorgamiento de crédito.

Hasta antes de 2005 cuando se expide la ley que regula a los burós en el Ecuador, las referencias de comportamiento crediticio de las personas y empresas se obtenían exclusivamente a través de la conocida "Central de Riesgo". Esta Central no era más que un macro archivo compuesto por la información que enviaban todas las instituciones financieras, reportando la situación crediticia de sus clientes. Ese registro lo consolidaba la Superintendencia de Bancos y Seguros, y era enviado a las instituciones para que lo utilicen en sus decisiones de crédito. Todos teníamos una calificación de A a E dependiendo de que tan bien manejábamos nuestras obligaciones con el sistema.

El funcionamiento de los burós permite que, utilizando esa misma información de la antigua "Central de Riesgo" más nuevos registros de otras instituciones, la procesen y le agreguen sustancial valor, incorporándoles modelos estadísticos que incluso tratan de predecir el comportamiento de crédito de un individuo o empresa. Los burós no solamente presentan la calificación crediticia que tenemos, A, B, C, D o E, sino que todo aquel que desee contratar sus servicios, y bajo autorización expresa del cliente, podrá contar con información complementaria como por ejemplo, la evolución del monto de endeudamiento, cuántas veces ha sido calificado bien o mal, si tiene o ha tenido durante los últimos tres años alguna deuda impaga, la cuota estimada mensual por su deuda, si está habilitado para manejar cuentas en el sistema financiero, etc.

Otro de los grandes aportes que dan los burós para aquellos que tomamos decisiones de crédito es que ya no solo cuentan con comportamientos de deuda en el sistema financiero regulado. También se incorpora esa misma información de casas comerciales, IESS y entidades no reguladas. Más aún, empresas proveedoras de servicios como telefónicas fijas, celulares, televisión pagada aportan su información y enriquecen muchísimo la perspectiva que cualquier negocio que de crédito puede tener sobre su potencial o actual cliente. Vale recalcar que los burós solo cuentan con información de créditos o compromisos de pago, no tienen acceso a saldos en cuentas corrientes, de ahorros ni inversiones. Además, las más de 2.000 empresas que utilizan hoy en día los servicios de los burós en Ecuador, previo a cualquier consulta, requieren contar con la autorización expresa del cliente sumado a que tienen obligaciones administrativas, civiles y hasta penales si hicieran mal uso de los registros.

Finalmente y quizás el aporte más valioso es que los burós, bajo modelos estadísticos predictivos que están aprobados por la Superintendencia de Bancos, asignan puntajes a cada sujeto de crédito, en base a la probabilidad de no pago de una obligación. Esto sirve como referencia o ayuda a aquellas empresas que no necesariamente tienen amplia experiencia en otorgar créditos o simplemente desean realizar "outsourcing" de este proceso.

La razón básica por la que contar con los burós ayuda a la sociedad es porque aporta a la correcta asignación de riesgos crediticios. Los agentes económicos contamos con una visión mucho más integral sobre la capacidad de pago de una persona, y así podemos tomar mejores decisiones. Las personas y empresas, también son beneficiadas ya que los responsables con sus obligaciones tienen el camino abierto para recibir líneas de crédito. El rol de los burós no es convertirse en el juez último que determina a quién se da una línea de crédito, es un agente que luego de la aprobación del cliente, provee información con valor agregado a las instituciones que prestan, quienes finalmente deciden si toman el riesgo o no. 

Cordialmente,

Ricardo Intriago López
Gerente General